

FALLO DEL JURADO DE LA CONVOCATORIA DEL

VIII Premio de Compromiso Empresarial con los Estudiantes en Prácticas Externas

De conformidad con las Bases del **VIII Premio de Compromiso Empresarial con los Estudiantes en Prácticas Externas de la US**, se reúne el Jurado en el Vicerrectorado de Transferencia de del Conocimiento el viernes 5 de noviembre de 2021 a las 13:00 horas, formado por:

Manuel Felipe Rosa Iglesias, Vicerrector de Transferencia del Conocimiento, en calidad de Presidente del Jurado.

Ángela Gallego Águeda, Directora del Centro de Formación Permanente.

Catalina Gómez Quiles, Directora del Secretariado de Transferencia del Conocimiento y Emprendimiento.

Juliana Correa Manfredi, Directora Técnica del Secretariado de Prácticas en Empresa, Innovación y Empleo.

María Dolores Borrás Talavera, Directora del Secretariado de Prácticas en Empresas, Innovación y Empleo, en calidad de Secretaria del Jurado.

Siendo el **Objetivo** de la convocatoria premiar a empresas que a lo largo del curso 2020-2021 haya demostrado un compromiso con la Universidad de Sevilla para materializar una oferta de plazas de prácticas académicas de calidad y teniendo en cuenta las propuestas presentadas por los distintos Centros de la US, el Jurado resuelve premiar a:

- **CLECE, S.A.**, a propuesta de la Facultad de Ciencias del Trabajo por su compromiso con las prácticas académicas de sus estudiantes y por su traducción en puestos de trabajo efectivos.
- **ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA**, a propuesta de la Facultad de Bellas Artes por su implicación en la formación práctica de sus estudiantes, y por su iniciativa a través del proyecto EMPLEARTE para insertarlos profesionalmente.
- **FIDELIS AUDIOTRES, S.L.P.**, a propuesta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la Facultad de Turismo y Finanzas. Esta empresa ha sido destacada por dos Facultades por su compromiso con el programa de prácticas curriculares y por, a pesar de ser una empresa pequeña, el esfuerzo realizado por incorporarlos profesionalmente a la misma.

Dotación: Las empresas seleccionadas serán premiadas con un Máster Propio de entre el catálogo de los ofertados por el Centro de Formación Permanente durante el curso 2021/22 o 2022/23 para uno de sus empleados. El importe de los Másteres seleccionados se hará con cargo al Proyecto 1935 denominado “Promoción de las prácticas en empresas del SPE” gestionado por la Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla

El Jurado decide asimismo dar una mención especial a:

- **PROYECTO HOMBRE**, a propuesta de la Facultad de Psicología por su compromiso con las prácticas de sus estudiantes, especialmente durante el curso 2020/21 en el que aumentó la dificultad de contar con prácticas debido a la situación



de pandemia. Sirva esta mención para destacar la labor realizada por esta asociación durante sus treinta años de existencia.

Siendo las 14:00 horas finaliza la reunión.

De todo lo anterior como Secretaria doy fe con el Visto Bueno del Presidente y firma de los asistentes en Sevilla a cinco de noviembre de dos mil veintiuno.

Fdo.: Manuel Felipe Rosa Iglesias
Vicerrector de Transferencia
del Conocimiento

Fdo.: M^a Ángeles Gallego Ágeda
Directora Centro de Formación Permanente

Fdo.: Catalina Gómez Quiles
Directora del S.T.C.E.

Fdo.: Juliana Correa
Directora Técnica del S.P.E.I.E.

Fdo.: M^a Dolores Borrás Talavera
Directora del S.P.E.I.E.